



## **LISTO PLAN DE CHOQUE EN COSTA ATLÁNTICA CONTRA EL SARAMPIÓN**

Boletín de Prensa No. 281

**Bogotá, septiembre 13 de 2011.-** El Ministerio de la Protección Social reveló el plan de choque que tendrá para afrontar el brote de sarampión que se presenta en Barranquilla y que amplía su cobertura, inicialmente, a los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena con los distritos de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

El Director General de Salud Pública, Lenis Enrique Urquijo Velásquez hizo el anuncio tras la reunión que el Viceministerio de Salud y Bienestar mantuvo con los seis secretarios de salud frente a las acciones que ellos han desarrollado desde sus respectivas entidades territoriales para prevenir el contagio de esta enfermedad.

“El objetivo del plan de intensificación contra el sarampión es consolidar la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar y los distritos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, por la presencia de cinco casos confirmados en la ciudad de Barranquilla”, dijo Lenis Enrique Urquijo Velásquez.

El Director General de Salud Pública explicó que la meta es vacunar “Alrededor de un millón cien mil jóvenes en toda la Costa Atlántica. Cuando finalice esta inmunización prioritaria la campaña se desplegará en todo el territorio colombiano y se prologará hasta el 31 de mayo”, dijo.

A continuación se describe el Plan de Intensificación contra Sarampión en la primera fase

### **I. OBJETIVO GENERAL**

Consolidar la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar y los distritos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, por la presencia de casos confirmados en la ciudad de Barranquilla.

### **II. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Vacunar a la población entre 10 y 19 años de edad que no certifiquen mediante carné de vacunación el antecedente vacunal de dos dosis con triple viral o sarampión – rubéola (bivalente)
- Disminuir el acumulo de susceptibles para sarampión y rubéola a través de la vacunación de los adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años de edad
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica para sarampión y la rubéola
- Lograr una movilización social masiva en los tres departamentos y distritos objeto de la campaña

### **III. META**

Jornada de verificación de antecedente vacunal y vacunación con sarampión rubéola a 1.105.682 adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años de edad en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena y los distritos de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (tabla 1).

**Tabla 1.** Población de 10 a 19 años por departamento o distrito 2011

DPTO.	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL
ATLANTICO	22.933	22.775	22.619	22.507	22.427	22.341	22.230	22.091	21.935	21.769	223.627
BOLIVAR	23.554	23.642	23.731	23.707	23.517	23.161	22.835	22.435	21.866	21.170	229.618
MAGDALENA	18.395	18.272	18.179	17.986	17.607	17.068	16.537	15.926	15.248	14.593	169.811
BARRANQUILLA	20.954	20.996	20.992	20.957	20.932	20.933	20.924	20.910	20.917	20.945	209.460
CARTAGENA	18.019	18.178	18.346	18.415	18.326	18.165	17.959	17.790	17.656	17.497	180.351
SANTA MARTA	10.042	10.061	10.055	9.913	9.618	9.255	8.877	8.535	8.302	8.157	92.815
<b>TOTAL</b>	<b>113.897,00</b>	<b>113.924,00</b>	<b>113.922,00</b>	<b>113.485,00</b>	<b>112.427,00</b>	<b>110.923,00</b>	<b>109.362,00</b>	<b>107.687,00</b>	<b>105.924,00</b>	<b>104.131,00</b>	<b>1.105.682,00</b>

Fuente: Dane

#### IV. PLANEACION

Socios o alianzas estratégicas:

- Alcaldías y secretarios de despacho
- Secretarías de Salud
- Secretaria de educación
- Empresas promotoras de salud
- Instituciones prestadoras de servicios de salud
- Acción Social
- Sociedad Colombiana de Pediatría
- Damas Rosadas
- ICBF
- Cajas de compensación
- Instituciones educativas
- Medios de Comunicación
- Fundación Éxito

Concertación de acciones para desarrollar la vacunación por concentración dirigida a :

- Instituciones educativas: colegios, Universidades, Institutos técnicos y tecnológicos
- Fuerzas militares

Concertación de acciones para desarrollar la vacunación por microconcentración dirigida a:

- Clubes juveniles del ICBF
- Población de Red Unidos y Familias en Acción
- Centros de Atención para el menor infractor
- Escuelas deportivas
- Iglesias y centros religiosos
- Organizaciones laborales que concentren población joven

## V. MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN

### Modalidades para la vacunación

Para realizar la verificación y vacunación de los jóvenes y adolescentes se debe concentrar esfuerzos en 2 modalidades:

- **Identificación y vacunación de la población cautiva:** se debe garantizar en el 100% de las instituciones de cada sector, barrio, localidad, municipio, vereda, corregimiento, etc.
- **Identificación y vacunación de la población abierta** se realizará vacunación casa a casa y en sitios que concentren población joven (bares, eventos, entre otros) con la cual se aspira captar la población que no está realizando actividades diarias en establecimientos o instituciones educativas o laborales, o de cualquier otro tipo.

												Evaluación fase 1													Evaluación final
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
CAUTIVA												CASA A CASA													
80%												20%													

## VI. RECURSOS NECESARIOS PARA EJECUCIÓN DE LA INTENSIFICACIÓN

### RECURSO HUMANO:

**Departamental y distrital:** la coordinación de la jornada de vacunación estará a cargo del Coordinador PAI. El recurso humano operativo requerido por departamento y distrito para intensificación de vacunación con sarampión – rubéola

DPTO.	TOTAL	TOTAL VACUNADORES	DISPONIBILIDAD ACTUAL DE VACUNADORES	VACUNADORES REQUERIDOS
ATLANTICO	223.627	149	30	119
BOLIVAR	229.618	153	0	153
MAGDALENA	169.811	113	465	0
BARRANQUILLA	209.460	140	195	0
CARTAGENA	180.351	120	30	90
SANTA MARTA	92.815	62		62
TOTAL	1.105.682			



**Nacional:** el Ministerio de la Protección Social asignará los siguientes profesionales para intensificar la asistencia técnica a los departamentos y distritos en mención.

FECHA		LUGAR	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
INICIO	FINAL			
9 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE	BARRANQUILLA	JAQUELINE PALACIOS	Revisar el plan de acción y cronograma
9 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE	ATLANTICO	MARTHA IMELDA LINERO	Revisar el plan de acción y cronograma
12 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE	BOLIVAR	CARMEN ELISA OJEDA	Revisar el plan de acción y cronograma
12 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE	CARTAGENA	CLARA LUCIA BOCANEGRA	Revisar el plan de acción y cronograma
12 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE	MAGDALENA	LIA MARCELA GUIZA	Revisar el plan de acción y cronograma
12 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE	SANTA MARTA	IVAN MAURICIO CARDENAS	Revisar el plan de acción y cronograma
19 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	BARRANQUILLA	JAQUELINE PALACIOS	Seguimiento de plan de intensificación
21 DE SEPTIEMBRE	22 DE SEPTIEMBRE	ATLANTICO	JAQUELINE PALACIOS	Seguimiento de plan de intensificación
19 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	BOLIVAR	CARMEN ELISA OJEDA	Seguimiento de plan de intensificación
19 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	CARTAGENA	CLARA LUCIA BOCANEGRA	Seguimiento de plan de intensificación
19 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	MAGDALENA	LIA MARCELA GUIZA	Seguimiento de plan de intensificación
19 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	SANTA MARTA	IVAN MAURICIO CARDENAS	Seguimiento de plan de intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	BARRANQUILLA	JAQUELINE PALACIOS	Evaluación parcial de la intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	ATLANTICO	MARTHA IMELDA LINERO	Evaluación parcial de la intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	BOLIVAR	CARMEN ELISA OJEDA	Evaluación parcial de la intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	CARTAGENA	CLARA LUCIA BOCANEGRA	Evaluación parcial de la intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	MAGDALENA	LIA MARCELA GUIZA	Evaluación parcial de la intensificación
26 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE	SANTA MARTA	IVAN MAURICIO CARDENAS	Evaluación parcial de la intensificación

**Cooperación Internacional:** la Organización Panamericana de la Salud contratará una persona por departamento para acompañar la coordinación de la jornada a nivel local